

LANZOTY C.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

LANZOTY C. A. "La Compañía" fue constituida en la ciudad de Quito - Ecuador mediante escritura pública del 13 de noviembre de 1991 e inscrita en el Registro Mercantil el 12 de diciembre de 1991.

2. Operaciones

La actividad de la Compañía constituye la comercialización y servicio post – venta en el territorio ecuatoriano de los vehículos "Mazda" ensamblados en Ecuador por Manufacturas, Armaduras y Repuestos Ecuatorianos S. A. – MARESA.

La Compañía a octubre de 2014 recibió la notificación por parte de Maresa S.A. y Distrivehic de discontinuar con el contrato de concesión mantenido con Lanzoty C.A. hasta el 31 diciembre de 2014, sin embargo, las operaciones se mantuvieron hasta el mes de mayo de 2015 donde la Compañía termina definitivamente con las relaciones por compras y ventas de vehículos de Maresa S.A., no así con repuestos que continúan en las operaciones a una menor proporción que cuando se mantenía la concesión.

Adicionalmente la Compañía efectúa servicios de intermediación y gestión de vehículos automotores usados considerando el estado mecánico y estético del vehículo. El valor por la prestación del servicio de intermediación consiste en el diferencial entre el valor de estimación aceptado y recibido por el cliente y el valor de venta final del vehículo que este logre en el mercado después de realizar las gestiones para las cuales fue contratada la Compañía.

3. Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 serán aprobados por la Junta General de Accionistas luego de la emisión del informe de auditoría de acuerdo a lo requerido por la Ley de Compañías, de acuerdo a las normas de auditoría vigentes se prevé que en caso de que los estados financieros auditados sean modificados por falta de aprobación, que sean reemitidos. Sin embargo, de acuerdo con la gerencia no habrá cambios en dichos estados financieros.

4. Cambios en políticas contables

a) Normas nuevas y revisadas vigentes para periodos anuales a partir del 1 de enero 2015

A partir del 1ero. de enero 2015 existen normas nuevas y revisadas vigentes para el período anual comenzado en dicha fecha. Un detalle de la información sobre estas normas se presenta a continuación:

- Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados (Modificaciones a la NIC 19) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2010 – 2012
 - o Modificación a la NIIF 8 Segmentos de Operación - Agregación de segmentos de operación - Conciliación del total de los activos de los segmentos (1)
 - o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo
 - o Modificación a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y Modificación a la NIC 38 Activos Intangibles - Modelo de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada (1)
 - o Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2011 – 2013
 - o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera)
 - o Modificación a la NIC 40 Propiedades de Inversión - Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como "propiedad de inversión" o "propiedad ocupada por el dueño" (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, no han generado impacto sobre los estados financieros adjuntos.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados y vigentes para el periodo que comenzó el 1ero. de enero de 2015 y que han tenido efecto en los estados financieros de la Compañía fue como sigue:

Mejoras anuales a las NIIF

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2010 – 2012

Incluye las siguientes modificaciones:

- o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Cuentas comerciales a corto plazo: Se ratifica el hecho de que al medir las cuentas comerciales (por cobrar o por pagar) por su valor razonable (reconocimiento inicial) la entidad podrá basarse en el importe nominal de "la factura" en la medida que el efecto no sea significativo (ya existía en los requerimientos de la NIC 39 y NIIF 9), por tal motivo no han existido efectos materiales en los presentes estados financieros.

- o Modificación a la NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas - Personal clave de la gerencia: Se clarifica el alcance de la información que debe revelarse cuando una entidad de gestión presta servicios de personal clave de gerencia a la entidad que informa. Esta modificación no afecta a los estados financieros adjuntos puesto que no existe una entidad de gestión que preste servicios de personal clave de la gerencia.

Mejoras anuales a las NIIF, Ciclo 2011-2013

Incluye las siguientes modificaciones:

- o Modificación a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable - Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera): Se aclara, en relación a la "excepción de cartera, que: (a) esta aplica para otros contratos dentro del alcance de la NIC 39 y NIIF 9 distintos de activos financieros y pasivos financiero; y (b) las referencias a "activos financieros" y "pasivos financieros" de los párrafos 48; 51; y 53 a 56 de la NIIF 13 deben aplicarse a todos los contratos dentro del alcance de la NIC 39 y de la NIIF 9, independientemente de si cumplen las definiciones de la NIC 32. Esta modificación no tuvo efecto relevante dentro de los estados financieros adjuntos.

Estas modificaciones a las NIIF que fueron de cumplimiento obligatorio y efectivo en el 2015 no han tenido ninguna incidencia significativa en los resultados financieros o posición de la Compañía, en consecuencia, la Administración no ha realizado ningún cambio en sus políticas contables en el año 2015.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que aún no entran en vigor y que no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía

A la fecha de autorización de estos estados financieros, el IASB ha publicado nuevas normas, modificaciones e interpretaciones realizadas a las normas ya existentes, las cuales aún no entran en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía.

La Administración anticipa que todos los pronunciamientos pertinentes serán adoptados en las políticas contables de la Compañía para el primer periodo que inicia a partir de la fecha de vigencia de dicho pronunciamiento.

Un listado de los pronunciamientos aprobados por el IASB que aún no entran en vigor, y que la Compañía no ha aplicado anticipadamente son los siguientes:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes
- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas (Modificaciones a la NIIF 11) (1)

LANZOTY C.A.

- Venta o Aportación de un activo entre un Inversor y una Asociada o un Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) (1)
- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y a la NIC 41) (1)
- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)
- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados (Modificaciones a la NIC 27) (1)
- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 – 2014
 - o NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas - Cambios en los métodos de disposición (1)
 - o NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar – Contratos de servicios de administración (1)
 - o NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional
- NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas (1)
- Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)
- Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación (Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28) (1)

(1) *Pronunciamientos que, por la naturaleza de las operaciones de la Compañía o las políticas adoptadas, se estima no tendrán impacto sobre los estados financieros.*

A continuación, un detalle de los pronunciamientos aprobados pero que todavía no entran en vigor, que se estima tendrán efecto en la Compañía pero que no han sido aplicados anticipadamente:

- NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB aprobó el texto completo de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, que reemplazará a la NIC 39 en los periodos anuales que se inicien a partir del 1ero. de enero de 2018. Se admite su aplicación anticipada.

Los principales cambios que incorpora esta norma respecto de la norma que reemplaza son los siguientes:

- o Clasificación de activos financieros: en base a las características contractuales de los flujos de efectivo provenientes de un activo financiero y del modelo de negocio de la entidad respecto al mismo.
- o Medición de activos financieros: se incorpora un único modelo de deterioro, basado en el reconocimiento de pérdidas crediticias esperadas. Este modelo se aplica incluso a ciertas partidas cuyo reconocimiento no se realiza de acuerdo con la NIIF 9 (cuentas comerciales por cobrar, activos de contratos y activos por arrendamientos financieros).
- o Medición de pasivos financieros: para los pasivos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados, se requiere que se presente en el otro resultado integral la porción del cambio en dicho valor razonable que sea atribuible a los cambios de riesgo de crédito propio de la entidad.
- o Contabilidad de cobertura: se incorpora un modelo de contabilidad de cobertura más estrechamente alineado con las prácticas incorporadas en

las estrategias de gestión de riesgos que suelen llevar adelante distintas entidades.

- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

En mayo de 2014 en IASB aprobó la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes, cuya vigencia es obligatoria para los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2017 y admite su aplicación anticipada. La NIIF 15 reemplaza a la NIC 11, NIC 18, CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31.

Esta norma incorpora una metodología para reconocer los ingresos provenientes de contratos con clientes basada en cinco pasos:

- 1) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente
- 2) Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato
- 3) Determinar el precio de la transacción
- 4) Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato
- 5) Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño

- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)

En mayo de 2014, el IASB aprobó el documento "Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización (Modificaciones a las NIC 16 y NIC 38)". Una entidad aplicará estas modificaciones de forma prospectiva a los periodos anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada.

Estas modificaciones establecen lo siguiente:

- Para un activo dentro del alcance de la NIC 16: se aclara que no resulta apropiado un método de depreciación que se base en los ingresos de actividades ordinarias que se generan por una actividad que incluye el uso de un activo. Los ingresos de actividades ordinarias generados por una actividad que incluye el uso de un activo, generalmente, reflejan factores distintos del consumo de los beneficios económicos de dicho activo.
- Para un activo dentro del alcance de la NIC 38: se incorpora una presunción refutable de que es inapropiado un método de amortización que se base en los ingresos de actividades ordinarias generadas por una actividad que incluye el uso de un activo intangible. Esta presunción puede evitarse solo en circunstancias limitadas:
 - o en las que el activo intangible se expresa como una medida de los ingresos de actividades ordinarias; o
 - o cuando puede demostrarse que los ingresos de actividades ordinarias y el consumo de beneficios económicos del activo intangible están altamente correlacionados.

LANZOTY C.A.

- Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014

- o NIC 19 Beneficios a los Empleados - Tasa de descuento: emisión en un mercado regional: Se aclara que la tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Con monedas donde para las cuales no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada; la administración no estima la existencia de efectos importantes sobre las cifras de sus estados financieros.

- Iniciativa de divulgación (Modificaciones a la NIC 1)

Este documento establece requerimientos clarificados para la presentación de partidas en el estado de situación financiera y en la sección del otro resultado integral, dentro del estado de resultados integrales. Además, enfatiza que al determinar una manera sistemática de organizar las notas una entidad considerará el efecto que ello tendrá sobre la comprensibilidad y comparabilidad de sus estados financieros. Se proporcionan ejemplos de orden sistemático por grupos de notas. Además, aclara que, al revelar las políticas contables significativas de la entidad, cada entidad considerará la naturaleza de sus operaciones y las políticas que los usuarios de sus estados financieros esperarían que estén reveladas en este tipo de entidades.

Una entidad aplicará esa modificación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1ero. de enero de 2016. Se permite su aplicación anticipada; la administración no estima la existencia de efectos importantes sobre las cifras de sus estados financieros.

La Administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos de estos pronunciamientos aprobados por el IASB y estima que los mismos no serán significativos dentro de los estados financieros cuando entren en vigor.

5. Políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:

LANZOTY C.A.

a) Base de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, modificado por el pasivo por jubilación patronal que se encuentra contabilizado al valor presente de la obligación futura de acuerdo al estudio actuarial practicado por un actuario independiente debidamente calificado.

b) Moneda funcional y de presentación

Todas las cifras presentadas en los estados financieros de la Compañía y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda funcional.

El dólar de los Estados Unidos fue adoptado por el Ecuador como su moneda oficial en marzo del año 2000, por lo cual el dólar de los Estados Unidos es utilizado desde esa fecha para todas las transacciones realizadas en el país y los registros contables se realizan en dicha moneda. La economía ecuatoriana depende de la capacidad del país para obtener un flujo permanente de dólares de los EE.UU. para permitir la continuación del esquema monetario actual.

c) Uso de estimaciones y los juicios de los Administradores

La preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular; sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A continuación, se describen los juicios significativos de la Administración en la aplicación de las políticas contables de la Compañía que tienen un efecto importante en los estados financieros:

- Estimación de la recuperabilidad de los activos y pasivos por impuestos diferidos y tasas fiscales

Se requiere juicio para determinar si los activos diferidos de impuesto a la renta se deben reconocer en el estado de situación financiera. Los activos diferidos de impuesto a la renta, incluyendo los que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, requieren ser evaluados por la administración, para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocida. Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la administración de los flujos de efectivo futuros. Dichas estimaciones de ganancias gravables

futuras se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes en cada jurisdicción. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado. Los cambios futuros que podrían surgir en ley tributaria ecuatoriana podrían limitar la capacidad de la Compañía de obtener deducciones de impuestos en ejercicios futuros.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones como:

- Vida útil de la propiedad y equipo

La determinación de las vidas útiles de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La Administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio. Sin embargo, los resultados reales en el futuro pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a equipo.

La vida útil de los activos se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual y, si las expectativas difieren de las estimaciones previas, los cambios se contabilizarán como un cambio en una estimación contable de modo prospectivo. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no han existido cambios en las estimaciones de vidas útiles de la propiedad y equipos.

- Perdida por deterioro de activos no financieros

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad y equipo y activos intangibles sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable.

Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;

4

LANZOTY C.A.

- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

- Suposiciones e hipótesis actuariales utilizadas en el cálculo de los beneficios a empleados

La estimación de la Administración para el cálculo de la Obligación por Beneficios Definidos (OBD) se basa en un número de supuestos críticos como tasas de inflación, mortalidad, tasa de descuento y la consideración de incrementos futuros en salarios. Las variaciones de estos supuestos pueden impactar el monto de la OBD y el correspondiente gasto anual por beneficios definidos (el análisis se proporciona en la nota 21).

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.

d) Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, como empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario **LANZOTY C.A.**, es una entidad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

e) Inventarios

Los inventarios de repuestos se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta.

La Compañía, establece con cargo a resultados una provisión para pérdidas provenientes de inventarios obsoletos o de lento movimiento y se disminuye por los inventarios dados de baja.

LANZOTY C.A.

f) Propiedades y equipo, neto

La propiedad y equipo representa bienes que se usan para generar beneficios económicos futuros y que se espera tengan una vida útil mayor a un periodo y el costo se pueda determinar en forma fiable.

La propiedad y equipo se mide inicialmente por su costo histórico. El costo comprende el precio de adquisición (valor de la factura) después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio, e incluir los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, así como cualquier costo directamente atribuible a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Los gastos de mantenimiento y reparación relacionados a la propiedad y equipo se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengado (como gasto del ejercicio en que se incurran); sin embargo, las mejoras que alargan la vida útil o el rendimiento de los bienes se activan como parte de la propiedad y equipo; y, se deprecia durante la vida útil restante del activo correspondiente, o hasta la fecha en que se realice la siguiente renovación significativa, lo que ocurra primero.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para cancelar el costo menos el valor residual estimado de la propiedad y equipos. La depreciación de cada periodo se registra con cargo al resultado de cada periodo y se calcula en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes bienes.

A continuación, se presentan las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación para cada clase de activo fijo:

<u>Tipo de Activo</u>	<u>Años</u>
Edificios	20
Equipo y herramientas	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3

Los estimados de vida útil se actualizan conforme se requiere, pero al menos una vez al año son evaluados.

Las ganancias o pérdidas que se deriven de la disposición de la propiedad, y equipos se determinan como diferencias entre el producto de la disposición y el valor registrado de los activos y se reconocen en resultados como parte de "otros ingresos u otros gastos", según corresponda.

g) Deterioro de la Propiedad y equipos

Para efectos de evaluar el deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existe un ingreso de efectivo adecuado independiente (unidades generadoras de efectivo). Como resultado, los

activos se prueban individualmente para deterioro y algunos se prueban a nivel de unidad generadora de efectivo al menos una vez al año.

Una pérdida por deterioro se reconoce en los resultados del periodo cuando el monto en el que el valor registrado del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su valor de recuperación, el cual corresponde a la cantidad mayor entre el valor razonable menos costos de venta y el valor en uso. Para determinar el valor en uso, la Administración estima los flujos de efectivo futuros esperados de cada unidad generadora de efectivo y determina una tasa de interés adecuada para poder calcular el valor presente de dichos flujos de efectivo. Los datos utilizados para los procedimientos de prueba por deterioro están vinculados directamente con el presupuesto más reciente aprobado por la Compañía, ajustado según sea necesario para excluir los efectos de futuras mejoras de activos. Los factores de descuento se determinan individualmente para cada unidad generadora de efectivo y reflejan la evaluación actual de las condiciones del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y factores de riesgo específicos de los activos.

Un cargo por deterioro se revierte con cargo al resultado del periodo, en el cual el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo exceda el valor registrado en libros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han determinado indicios de deterioro en la propiedad y equipos.

h) Activos Intangibles - neto

Los activos intangibles son aquellos activos no monetarios sin sustancia física susceptibles de ser identificados individualmente, ya sea porque son separables o bien porque provengan de un derecho legal o contractual. La Compañía registra como intangibles aquellos activos cuyo costo puede medirse en forma fiable y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

Los activos intangibles representan principalmente el software y las licencias que la compañía mantiene en el sistema contable y que se encuentran contabilizados al costo histórico menos la amortización acumulada y menos cualquier pérdida por deterioro de valor identificada.

La amortización se calcula por el método de línea recta, sobre el costo del activo intangible y se registra con cargo a los resultados del periodo a razón de una tasa del 33.33% anual.

i) Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y des-reconocimiento

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía forma parte de las provisiones contractuales de un instrumento financiero y se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de transacción, excepto

LANZOTY C.A.

los activos y pasivos financieros que se miden a valor razonable a través de utilidades o pérdidas, que se miden inicialmente al valor razonable. La medición posterior de un activo o pasivo financiero se realiza como se describe posteriormente.

Los activos financieros se des-reconocen cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos y beneficios han sido transferidos sustancialmente. Un pasivo financiero se des-reconoce cuando se extingue, se descarga la obligación, se cancela o vence.

Clasificación y medición posterior de los activos financieros

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican como cuentas por cobrar al momento de su reconocimiento inicial (la Compañía no posee instrumentos de cobertura).

Todos los activos financieros se revisan por deterioro al menos en cada fecha de reporte para determinar si existe evidencia objetiva de que un activo o grupo de activos financieros están deteriorados. El deterioro de las cuentas por cobrar se presenta como gastos dentro de los resultados del periodo.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, éstos se miden a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, menos la provisión por deterioro. El descuento se omite en los casos en los que el efecto del descuento no es importante.

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar caen en esta categoría de instrumentos financieros.

Las cuentas por cobrar significativas individualmente se consideran para deterioro cuando están vencidas o cuando existe evidencia objetiva de que un pago específico caerá en incumplimiento. Las cuentas por cobrar que no se consideran deterioradas individualmente se revisan para deterioro en grupos, los cuales se determinan por referencia a la industria y otras características compartidas de riesgo crediticio. El estimado de pérdida por deterioro es entonces determinado con base en las tasas de incumplimiento históricas recientes de la contraparte para cada grupo identificado.

Clasificación y medición posterior de los pasivos financieros

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones bancarias, proveedores y otras cuentas por pagar.

Los pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, el cargo por el gasto financiero se registra en resultados en la cuenta de gastos financieros; para los proveedores y otras cuentas por pagar se omite el interés debido a que el efecto no es importante esto pues son obligaciones pagaderas a plazos menores a los 90 días.

2

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

i) Impuesto a la renta

La Compañía registra el impuesto a la renta sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento. El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente (causado) e impuestos diferidos. El impuesto a la renta se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que éstos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en dichas partidas, respectivamente.

i) Impuesto Corriente

El impuesto corriente constituye el impuesto que se estima pagar o recuperar en el ejercicio, utilizando las tasas impositivas y leyes tributarias aprobadas a la fecha del estado de situación financiera, correspondiente al ejercicio presente y a cualquier ajuste a pagar o a recuperar relativo a ejercicios anteriores.

El impuesto a la renta corriente se calcula en base a las tasas fiscales que han sido promulgadas al cierre del período de reporte.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calcula utilizando el método del balance que identifica las diferencias temporales que surgen entre los saldos reconocidos a efectos de información financiera y los saldos a efectos fiscales. Sin embargo, los impuestos diferidos no se contabilizan si surgen del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción, distinta de una combinación de negocios, que, en el momento de la transacción, no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal.

El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas y leyes aprobadas o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera serán de aplicación cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los impuestos diferidos son reconocidos como gasto o ingreso, e incluidos en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si han surgido de una transacción que se ha reconocido directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso se registra inicialmente con cargo o abono al patrimonio.

LANZOTY C.A.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si, y solo si, existe un derecho legalmente reconocido de compensar los activos por impuesto corriente con los pasivos por impuesto corriente y cuando los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad o sujeto fiscal, o diferentes entidades o sujetos fiscales, que pretenden liquidar los activos y pasivos fiscales corrientes por su importe neto.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en los estados financieros como activos y pasivos no corrientes, con independencia de su fecha esperada de realización o liquidación.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Administración en base a los análisis correspondientes no ha determinado diferencias temporales que originen impuestos diferidos.

j) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar representan principalmente obligaciones de pago por compra de bienes y/o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de las operaciones y se manejan en condiciones normales de crédito por lo que no incluyen transacciones de financiamiento otorgados por los acreedores, y se registran al valor nominal de la contrapartida recibida y no se descuentan ya que son liquidables en el corto plazo.

k) Beneficios a los empleados

Beneficios a los empleados a corto plazo

Beneficios a los empleados a corto plazo

Son beneficios a corto plazo medidos a una base no descontada y reconocidos como gastos a medida que el servicio es recibido.

Participación de los trabajadores en las utilidades

De conformidad con las disposiciones laborales vigentes, la Compañía paga a sus trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio; se reconoce en los resultados del período en el cual se devenga.

Gratificación por beneficios sociales

La Compañía reconoce el gasto por gratificaciones por beneficios sociales y su correspondiente pasivo sobre las bases de las respectivas disposiciones laborales vigentes en el Ecuador. Las gratificaciones corresponden a lo siguiente:

LANZOTY C.A.

- **Décimo tercer sueldo.** - o bono navideño, es un beneficio que reciben los trabajadores bajo relación de dependencia y corresponde a una remuneración equivalente a la doceava parte de las remuneraciones que hubieren percibido durante el año calendario. Los trabajadores tienen derecho a que sus empleadores les paguen mensualmente, la parte proporcional a la doceava parte de las remuneraciones que perciban durante el año calendario.
- **Décimo cuarto sueldo.** - o bono escolar es un beneficio y lo deben percibir todos los trabajadores bajo relación de dependencia, indistintamente de su cargo o remuneración. Solo se encuentran excluidos los operarios y aprendices de artesanos de acuerdo con el artículo 115 del Código del Trabajo. Y consiste en un sueldo básico unificado vigente a la fecha de pago.
- **Fondo de reserva.** - beneficio para el trabajador que preste servicios por más de un año que corresponde al sueldo mensual o salario por cada año completo posterior al primero de sus servicios.
- **Aporte patronal al IESS.** - es el valor mensual que el empleador debe cumplir por sus trabajadores afiliados al IESS, que corresponde al 12,15% del sueldo recibido en el mes.

Descanso vacacional

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por vacaciones en el periodo en el que se generan, de acuerdo a lo dispuesto por el Código del Trabajo según el cual todo empleado tendrá derecho a gozar anualmente de un periodo ininterrumpido de quince días de descanso, incluidos los días no laborables; y aquellos que hubieren prestado servicios por más de cinco años en la Compañía, tendrán derecho a gozar adicionalmente de un día de vacaciones por cada uno de los años excedentes o recibirán en dinero la remuneración correspondiente a los días excedentes, sin embargo, los días excedentes no podrán superar de quince.

Planes de Beneficios Definidos

La Compañía proporciona beneficios posteriores al empleo mediante planes de beneficios definidos establecidos de acuerdo a las leyes laborales del Ecuador. Bajo el plan de beneficios definidos de la Compañía, el monto de pensión que un empleado recibirá al momento de retiro es determinado en referencia al tiempo de servicio y salario final del mismo. La obligación legal de los beneficios permanece con la Compañía.

El pasivo reconocido en el estado de posición financiera para los planes de beneficios definidos es el valor presente de la obligación de beneficios definidos (OBD) a la fecha de reporte menos el valor razonable de los activos del plan. La Compañía tiene los siguientes beneficios definidos:

Beneficios Post – empleo – Jubilación Patronal

LANZOTY C.A.

En los planes de prestación definida de la Compañía, el importe de la pensión que recibirá un empleado al jubilarse se define por referencia al tiempo de servicio del empleado y el salario final que éste tenga, considerando que el beneficio se entrega a los trabajadores que hayan laborado por veinte o veinticinco años o más años dentro de la Compañía de manera continuada o ininterrumpida.

El pasivo reconocido en el estado de situación financiera de los planes de beneficios definidos es el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos (OBD) en la fecha de cierre menos el valor razonable de los activos del plan.

La Administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto, los cuales se basan en las tasas estándar de inflación, las tasas de rotación del personal, la tasa de crecimiento de los salarios y la mortalidad. Los factores de descuento se determinan cerca de cierre de cada año con referencia a la tasa promedio para los bonos de gobierno emitidos en por el estado ecuatoriano, considerando que las obligaciones serán liquidadas en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento.

El efecto de las nuevas mediciones (incluyendo las ganancias y pérdidas actuariales) que surgen en el período se reconocen en otro resultado integral, el efecto del costo laboral del servicio actual por beneficios definidos se incluye en gastos de personal, mientras que el gasto financiero neto en el pasivo por beneficios definidos se incluye dentro de los gastos financieros.

Bonificación por desahucio

En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio, la Compañía bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador. Igual bonificación se pagará en los casos en que la relación laboral termine por acuerdo entre las partes.

La Administración de la Compañía estima la OBD anualmente con la ayuda de expertos independientes calificados localmente para el efecto.

j) Provisiones, Activos contingentes y Pasivos Contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando existen obligaciones presentes como resultado de un evento pasado y probablemente lleven a una salida de recursos económicos por parte de la Compañía y los montos se pueden estimar con cierta fiabilidad. El tiempo o el monto de esa salida pueden aún ser inciertos. Las provisiones se miden con base en el gasto estimado requerido para liquidar la obligación presente, a la luz de la evidencia más confiable disponible a la fecha de reporte, incluyendo los riesgos e incertidumbres asociados con la obligación actual.

En aquellos casos en los que se considere poco probable o remota una posible salida de recursos económicos como resultado de las obligaciones presentes, no se reconoce ningún pasivo.

La posible entrada de beneficios económicos a la Compañía que aún no cumpla con los criterios de reconocimiento de activo, se consideran como activos contingentes.

k) Capital contable, reservas y distribución de dividendos

El capital social representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Otros componentes del patrimonio incluyen lo siguiente:

Reserva legal

De conformidad con la Ley de Compañías de la utilidad anual, debe transferirse una cantidad no menor del 10% para formar la reserva legal hasta que ésta alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Otro Resultado Integral – Por Remediciones del pasivo por beneficios definidos

Que comprende las pérdidas y/o ganancias actuariales por cambios en los supuestos demográficos y financieros de los beneficios definidos (véase nota 21)

Resultados acumulados

Incluyen todas las utilidades actuales y de periodos anteriores.

Resultados por aplicación de NIIF por primera vez

De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros registra todo el efecto de la aplicación de NIIF por primera vez, de aquellos ajustes que debieron registrar el efecto contra resultados acumulados.

El saldo acreedor de la cuenta de Resultados Acumulados por aplicación de NIIF por primera vez generado por la Compañía, podrá ser capitalizado en el valor que exceda al valor de las pérdidas acumuladas existentes y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren, utilizado en absorber pérdidas, o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Distribución de dividendos

LANZOTY C.A.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se incluyen como pasivos cuando los dividendos han sido aprobados para su distribución en junta de accionistas previo a la fecha de reporte.

l) Ingresos operacionales

Los ingresos representan el valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de vehículos y repuestos se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Al momento de la venta de vehículos usados se recibe una comisión determinada con bajo contratos de intermediación, los cuales son reconocidos en el momento de la transferencia de riesgos y beneficios al cliente.

m) Costos y gastos

Los costos y gastos se imputan a resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y puedan ser confiablemente medidos, con independencia del momento en que se produzca el pago derivado de ello.

n) Estado de flujos de efectivo

Para efectos de preparación del estado de flujo de efectivo, la Compañía ha definido las siguientes consideraciones:

Efectivo en caja y bancos: Son las entradas y salidas de efectivo o de otros medios líquidos equivalentes.

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo en caja y bancos.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

LANZOTY C.A.

o) Clasificación de los saldos de activos y pasivos en corriente y no corriente

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican como corrientes y no corrientes.

La Compañía clasifica y presenta un activo como corriente cuando satisface alguno de los siguientes criterios:

- i) se espera consumir, en el transcurso del ciclo normal de la operación;
- ii) se mantiene fundamentalmente con fines de negociación;
- iii) se espera realizar dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de balance; o
- iv) se trata de efectivo u otro medio equivalente al efectivo (tal como se define en la NIC 7), cuya utilización no está restringida, para ser intercambiado o usado para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de balance.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Adicionalmente, los pasivos se clasifican y presentan como corrientes, cuando satisfacen alguno de los siguientes criterios:

- i) se esperan liquidar en el ciclo normal de la operación de la Compañía;
- ii) se mantienen fundamentalmente para negociación;
- iii) deben liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha de balance; o
- iv) la Compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

Todos los demás pasivos son clasificados como no corrientes.

De acuerdo a lo establecido en la NIC 1, el ciclo normal de la operación de una entidad es el periodo de tiempo que transcurre en su proceso normal de actividades. En el caso de la Compañía se ha considerado un ciclo operativo de 12 meses.

p) Estado del resultado integral

El estado del resultado integral del periodo fue preparado presentando todas las partidas de ingresos costos y gastos y otro resultado integral en un único estado financiero.

La NIC 1 requiere que las partidas de otro resultado integral sean agrupadas en dos categorías: (a) las partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio; y, (b) las partidas que pueden ser reclasificadas en el futuro al resultado del periodo cuando se cumplan determinadas condiciones.

LANZOTY C.A.

Se presenta por separado los ingresos operacionales de los otros ingresos del periodo.

Las partidas de costos y gastos han sido expuestas teniendo en cuenta su naturaleza.

6. Riesgos de instrumentos financieros

a) Objetivos y políticas de administración del riesgo

La Compañía está expuesta a varios riesgos relacionados con instrumentos financieros. Los activos y pasivos financieros de la Compañía por categoría se resumen en la nota 7. Los principales tipos de riesgos son riesgo de mercado, riesgo crediticio y riesgo de liquidez.

La Administración de riesgos de la Compañía se coordina con la alta Gerencia, y activamente se enfoca en asegurar los flujos de efectivo de la Compañía a corto y a mediano plazo al minimizar la exposición a los mercados financieros. Las inversiones se gestionan para generar retornos duraderos.

La Compañía no se involucra activamente en la comercialización de activos financieros para fines especulativos y tampoco suscribe opciones. Los riesgos financieros más significativos a los cuales se expone la Compañía se describen más adelante.

b) Análisis del riesgo de mercado

La Compañía está expuesta al riesgo de mercado a través del uso de instrumentos financieros y específicamente al riesgo de tasa de interés y ciertos otros riesgos de precio, que son el resultado de sus actividades de operación y de inversión.

Sensibilidad de la tasa de interés

La política de la Compañía es minimizar la exposición al riesgo de tasa de interés sobre su flujo de efectivo por lo que sus financiamientos son a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía está expuesta a cambios en las tasas de interés de mercado por aquellos préstamos bancarios a tasas de interés variables, no obstante, la Administración considera que la exposición a las tasas de interés se considera inmaterial.

Sensibilidad de los precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precios considerando que existen variaciones en los precios de los productos y servicios que comercializa debido a la oferta y demanda que mantiene el mercado, la Administración para minimizar el impacto mantiene convenios de intermediación con sus clientes

c) Análisis del riesgo de crédito

LANZOTY C.A.

El riesgo crediticio es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones bajo un instrumento financiero o un contrato con un cliente, lo que conlleve una pérdida financiera. La máxima exposición de riesgo crediticio por parte de la Compañía se limita a un monto registrado de los activos financieros reconocidos a la fecha de reporte, como se resume a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja y bancos	626.465	234.231
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	440.642	790.150

La Compañía monitorea continuamente los incumplimientos y retrasos de los clientes y de otras contrapartidas como compañías relacionadas y empleados y funcionarios, identificados ya sea de manera individual o por grupo, e incorpora esta información a sus controles de riesgo crediticio. La política de la Compañía es tratar solamente con contrapartes solventes y que tengan el compromiso de cumplimiento de sus obligaciones.

La Administración de la Compañía considera que todos los activos financieros previamente mencionados, que no están deteriorados, ni vencidos, para cada una de las fechas de reporte bajo revisión, tienen una buena calidad de crédito.

La Compañía mantiene un 97% del total de las cuentas por cobrar comerciales como vencidas (100% en el 2014), debido a que no han sido liquidadas en la fecha contractual de vencimiento, pero que se consideran recuperables. El análisis de la antigüedad de las mismas fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cartera no vencida	5.730	31.371
Menos de tres meses	27.682	412.040
De tres meses a menos de seis meses	21.372	14.042
De seis meses a menos de nueve meses	38.899	12.196
De nueve meses a menos de 12 meses	15.753	11.970
Más de un año	45.421	45.486
	<u>154.857</u>	<u>527.105</u>

En relación con las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la Compañía no está expuesta a ningún problema de riesgo crediticio significativo con alguna contraparte, ya sea individual o con un grupo de contrapartes, que tengan características similares. Las cuentas por cobrar están conformadas por saldos pendientes de cobro de 100 clientes en el año 2015 (290 clientes en el año 2014). Con base en la información histórica acerca de las tasas de mora de clientes y las condiciones del mercado, la gerencia considera que el riesgo crediticio es mínimo.

El riesgo crediticio para el efectivo se considera como insignificante, ya que las contrapartes son bancos de reputación con altas calificaciones por parte de empresas calificadoras independientes como se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Banco del Pichicha C. A. (1)	AAA-	AAA-
Banco de la Producción S.A. (1)	AAA-	AAA-
Banco Machala (2)	AA+	AA+
Banco Guayaquil (3)	AAA-	AAA-
Banco de la Vivienda (4)	BBB	BBB

- (1) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating PCR Pacific S. A.
 (2) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating PCR Pacific S. A.
 (3) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating PCR Pacific S. A.
 (4) Calificación de riesgo emitida por Bank Watch Rating

d) Análisis del riesgo de liquidez

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Compañía para responder ante los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

La Gerencia General tiene la responsabilidad final por la mitigación de este riesgo, y ha establecido un marco de trabajo apropiado para su administración de manera que la Compañía pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como su gestión de liquidez.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo un capital de trabajo adecuado y un número líneas de crédito aprobadas por las instituciones financieras del país a tasas competitivas, en niveles acordes a la necesidad de sus operaciones, monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales.

La Compañía considera los flujos de efectivo esperados de los activos financieros al evaluar y administrar el riesgo de liquidez, en particular sus recursos de efectivo y sus cuentas por cobrar. Los recursos de la Compañía mantenidos en efectivo o en depósitos en bancos, así como las cuentas por cobrar (ver nota 13 y 14) exceden significativamente los requerimientos de flujo de efectivo actuales.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos tal y como se resume a continuación:

<u>2015</u>	
	Hasta tres meses
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	21.178
Total	21.178

LANZOTY C.A.

2014	
	Hasta tres meses
Cuentas por pagar - comerciales y otras cuentas por pagar	14.950
Total	14.950

e) Análisis del riesgo operacional

El riesgo operacional comprende la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias o fallas o inadecuaciones de los siguientes aspectos o factores de riesgos:

- Recurso Humano, que es el personal vinculado directa o indirectamente con la ejecución de los procesos de la Compañía.
- Procesos, que son las acciones de calidad que interactúan para llevar a cabo las operaciones de la Compañía y la transformación de los productos.
- Tecnología, que es el conjunto de herramientas de hardware, software y comunicaciones, que soportan los procesos de la Compañía.
- Infraestructura, que son elementos de apoyo para la realización de las actividades.

La Compañía tiene definidos procedimientos tendientes a que se administre efectivamente su riesgo operativo en concordancia con los lineamientos de los organismos de control, basados en sistemas de reportes internos y externos.

7. Mediciones a valor razonable

Un detalle por tipo y antigüedad de los activos y pasivos financieros de la Compañía son todos a corto plazo por lo que los valores razonables de los activos y pasivos financieros reconocidos en los estados financieros son los mismos que los registrados contablemente, como siguen:

	2015	2014
Activos financieros:		
Efectivo en caja y bancos (Nota 13)	626.465	234.231
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (Nota 14)	440.642	790.150
Total, activos financieros	1.067.107	1.024.381
Pasivos financieros:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (Nota 18)	12.591	14.950
Total, pasivos financieros	12.591	14.950

LANZOTY C.A.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha que se genera el estado de situación financiera para su revelación en notas.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción acordada entre participantes de un mercado a la fecha de medición.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico. La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descritas a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- a) Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- b) Nivel 2 - Partidas distintas a los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- c) Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

La siguiente tabla muestra los Niveles de la jerarquía de los activos y pasivos financieros medidos a valor razonable de manera recurrente:

2015				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Efectivo en caja y bancos	626.465			626.465
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	440.642			440.642
Total	1.067.107			1.067.107
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12.591			12.591
	12.591			12.591

LANZOTY C.A.

	2014			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros:				
Efectivo en caja y bancos	234.231			234.231
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	790.150			790.150
Total	1.024.381			1.024.381
Pasivos financieros:				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	48.922			48.922
	48.922			48.922

En los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 no se han realizado transferencias entre el Nivel 1 y el Nivel 2.

Valor razonable de activos no financieros

La Compañía no posee activos no financieros medidos al valor razonable, ya que los mismos se miden al costo.

8. Políticas y procedimientos de administración de capital

Los objetivos sobre la administración de capital de la Compañía son:

- garantizar la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha
- proporcionar un retorno adecuado a los accionistas

Esto lo realiza a través de fijar precios a sus bienes de manera conmensurada con el nivel de riesgo.

El objetivo de la Compañía en la administración de capital es mantener una proporción financiera de capital a financiamiento adecuada para sus operaciones.

La Compañía determina sus requerimientos de capital con el fin de mantener una estructura general de financiamiento eficiente mientras evita un apalancamiento excesivo, ratio que se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivo total	623.967	533.607
Patrimonio total	1.579.608	1.885.539
Ratio de apalancamiento	40%	28%

LANZOTY C.A.

9. Ingresos ordinarios

Un detalle de los ingresos por actividades ordinarias por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Venta de vehículos	892.692	5.042.274
Venta de repuestos	750.162	1.013.774
Servicios de taller	168.376	267.332
Comisiones venta vehículos usados	53.174	
Devoluciones y descuentos	(248.182)	(185.660)
Total	1.616.222	6.137.720

10. Costos de ventas

Un detalle de los costos de ventas incurridos por la Compañía por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Costo de vehículos	683.518	4.638.772
Costo de repuestos	521.611	696.979
Costos de servicios en taller	48.192	90.593
Total	1.253.321	5.426.344

11. Gastos por su naturaleza

Un resumen de los gastos por su naturaleza por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos de administración:		
Gastos incurridos con el personal	55.691	31.529
Pólizas de seguros	6.797	1.934
Deprecaciones	3.607	3.972
Jubilación patronal y desahucio	2.346	300
15% participación de empleados	-	37.288
Otros gastos	97.799	96.740
	166.240	171.763
Gastos de ventas:		
Gastos incurridos con el personal	35.928	75.673
Deprecaciones	8.586	10.038
Seguridad	3.571	12.040
Pólizas de seguros	1.170	4.392
Publicidad	-	60
Otros gastos	45.078	141.875
	94.333	244.078

LANZOTY C.A.

Gastos de venta vehiculos usados:

Gastos incurridos con el personal	24.192	-
Publicidad	216	-
Otros gastos	6.216	-
	<u>30.624</u>	

Gastos de taller:

Gastos incurridos con el personal	49.850	60.987
Deprecaciones	5.007	6.062
Pólizas de seguro	-	1.937
Publicidad	-	-
Seguridad	1.785	6.034
Otros gastos	32.826	29.731
	<u>89.468</u>	<u>104.751</u>

Total	380.664	520.592
--------------	----------------	----------------

12. Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se ha realizado otros gastos a continuación el detalle

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Gastos no identificados (1)	136.091	-
Otros gastos benéficos-pos empleo	18.792	15.115
Otros	8.992	33.030
Total	163.875	48.145

(1) Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía no mantenía el sustento adecuado de las partidas conciliatorias presentadas en sus conciliaciones bancarias, por lo que se registró como gasto en el año actual.

13. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo del efectivo en caja y bancos es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Efectivo en caja y bancos:		
Caja	2.045	320
Bancos	624.420	233.911
Total	626.465	234.231

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el efectivo en caja y bancos no poseen restricciones para su uso.

LANZOTY C.A.

14. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, neto al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas por cobrar comerciales (1):		
Clientes	154.857	527.105
Compañías relacionadas (nota 15)	615	
(-) Provisión de cuentas incobrable	(40.704)	(40.704)
	<u>114.768</u>	<u>486.401</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Cuentas por cobrar intermediación (2)	220.867	
Otras cuentas por cobrar (3)	101.317	
Anticipo a proveedores		284.508
Otras	3.690	19.241
	<u>325.874</u>	<u>303.749</u>
Total	440.642	790.150

- (1) Las cuentas por cobrar - comerciales corresponden a los saldos pendientes de cobro por ventas, de las cuales la Compañía brinda 90 días de crédito; siendo esta su política contable.

Las cuentas por cobrar comerciales no tienen una concentración ya que su riesgo se encuentra diversificado.

- (2) Corresponde a valores entregados a Latinoamericana de Vehículos C.A. LAVCA como parte de pago, por los vehículos entregados de clientes a la Compañía, los cuales son compensados al momento de su venta, los mismos que tienen convenio de intermediación debidamente firmados.
- (3) Corresponde al saldo adeudado por la ex cajera el mismo que se encuentra en litigio judicial y se mantiene un convenio firmado para su cobro.

15. Saldos y transacciones con compañías relacionadas

La Compañía realiza transacciones con partes relacionadas, sin embargo, las mismas se efectúan en iguales condiciones que las mantenidas con terceros. Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 mantiene saldos pendientes de cobro y de pago con sus relacionadas a continuación el detalle:

LANZOTY C.A.

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos:		
Cuentas por cobrar - comerciales y otras cuentas por cobrar, neto (nota 14)		
Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. – Coneca (1)	615	
Autoservicio Servitotal S.A.		8.346
	615	18.419
Pasivos:		
Dividendos por pagar (3)		
	427.224	288.338
Préstamo a largo plazo – accionista (4)		
	118.105	104.214

Las transacciones realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014 que originaron los saldos antes detallados son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ventas y otros ingresos:		
Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. – Coneca (1)	600	282
Latinoamericana de vehículos LAVCA S.A.	295	
Autoservicio Servitotal S.A.	2.850	10.313
Total	3.745	10.595
Gastos e inventario		
<u>Pago por comisiones:</u>		
Consortio Ecuatoriano Automotriz C.A. (2)	4.506	-
<u>Compras de inventario:</u>		
Latinoamericana de Vehículos C.A. (2)	1.936	2.596
Autoservicios Total (2)	2.744	
	4.680	2.596

- (1) Corresponde al saldo pendiente de cobro y transacciones por venta de productos y servicio
- (2) Durante el año no mantiene un saldo por pagar, sin embargo, existieron transacciones de compras de inventario y comisiones por venta de vehículos.
- (3) Mediante acta de junta de accionistas del 17 de abril de 2015, se aprueba la distribución de dividendos de las utilidades del año 2014, posterior a la apropiación de la reserva legal por un monto de US\$145.254
- (4) Corresponde a valores por pagar por concepto de préstamos los cuales no mantienen un interés y plazo de vencimiento, durante el año 2015 los

LANZOTY C.A.

prestamos ascendieron a US\$13.890 y US\$ 104.214 en el año 2014, respectivamente

Transacciones con personal clave de la Compañía

Durante los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014, la Compañía ha generado gastos por honorarios a la Gerencia General por US\$12.267 y US\$20.831, respectivamente.

16. Inventarios

Un resumen de los inventarios al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Vehiculos		478.380
Repuestos	47.970	60.839
	<u>47.970</u>	<u>539.219</u>
(-) Provisión por obsolescencia del inventario	(33.224)	(33.224)
Total	14.746	505.995

17. Propiedades y equipo, neto

Un detalle y movimiento de las propiedades y equipo al y por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>		
	<u>Saldo al inicio del año</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Saldo al final del año</u>
<u>No depreciables</u>			
Terrenos	441.211	285.008	726.219
<u>Depreciables</u>			
Edificios	450.946		450.946
Equipos y herramientas	21.429		21.429
Muebles y enseres	19.265		19.265
Equipos de computación	41.323	1.042	42.365
Equipos de oficina	7.403		7.403
Total, costo	981.577	286.050	1.267.627
<u>Depreciación acumulada</u>			
Edificios	(60.021)	(13.069)	(73.090)
Equipos y herramientas	(8.126)	(2.143)	(10.269)
Muebles y enseres	(16.886)	(443)	(17.329)
Equipos de computación	(38.318)	(1.476)	(39.794)
Equipos de oficina	(7.060)	(69)	(7.129)
Total, depreciación	(130.411)	(17.201)	(147.611)
Total	851.166	268.850	1.120.016

2014

LANZOTY C.A.

	Saldo al inicio del año	Adiciones	Saldo al final del año
<i>No depreciables</i>			
Terrenos	441.211		441.211
<i>Depreciables</i>			
Edificios	450.946		450.946
Equipos y herramientas	21.429		21.429
Muebles y enseres	19.264		19.264
Equipos de computación	41.323		41.323
Equipos de oficina	7.403		7.403
Total, costo	981.576	-	981.576
<i>Depreciación acumulada</i>			
Edificios	(43.028)	(16.993)	(60.021)
Equipos y herramientas	(5.985)	(2.140)	(8.125)
Muebles y enseres	(16.443)	(443)	(16.886)
Equipos de computación	(38.042)	(276)	(38.318)
Equipos de oficina	(6.841)	(219)	(7.060)
Total, depreciación	(110.339)	(20.071)	(130.410)
Total	871.237	(20.071)	851.166

18. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar -comerciales y otras cuentas por pagar son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	3.461	2.326
Anticipos recibidos	17.717	12.624
Total	21.178	14.950

19. Obligaciones laborales acumuladas

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, un resumen de las obligaciones laborales acumuladas es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
15% participación a los empleados en las utilidades (1)		37.288
Sueldos por pagar y beneficios sociales	8.491	8.820
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	4.100	2.814
Total	12.591	48.922

LANZOTY C.A.

- (1) De conformidad con las disposiciones legales vigentes, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la empresa en un 15% aplicable a las utilidades contables. El movimiento de la provisión por la participación de los trabajadores en las utilidades al y por los años que terminaron el 31 de diciembre 2014, es el siguiente:

<u>Detalle</u>	<u>2014</u>
Saldos al comienzo del año	41.267
Provisión del año	37.288
Pagos efectuados	(41.267)
Saldos al fin del año	37.288

20. Impuesto a la renta

a) Conciliación tributaria

De conformidad con las disposiciones tributarias vigentes la provisión para el impuesto a la renta se calcula en base a la tasa corporativa del 22% aplicable a las utilidades gravables. Un detalle de la conciliación tributaria es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Resultado neto antes de participación trabajadores	(154.436)	248.586
15% participación a trabajadores		(37.288)
Resultado antes de impuesto a la renta	(154.436)	211.298
Más: Gastos no deducibles	175.434	15.541
Base imponible	20.998	226.839
Impuesto a la renta causado	4.620	49.905
Anticipo calculado	50.160	47.663
Gasto impuesto a la renta corriente mayor entre el anticipo mínimo y el impuesto causado	50.160	49.905
Menos Anticipo pagado	(27.337)	(23.879)
Menos Retenciones en la fuente	(9.454)	(26.019)
Impuesto a la renta por pagar	13.396	7

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

El gasto por impuesto a la renta en el estado de resultados difiere del impuesto teórico que se habría obtenido empleando la tasa impositiva vigente al cierre de cada ejercicio sobre el resultado antes de impuesto a la renta, por las razones que se detallan en la conciliación a continuación:

LANZOTY C.A.

	<u>USD\$</u>	<u>2014</u>
Tasa impositiva nominal	46.486	22,00%
Más: gastos no deducibles	3.419	1,61%
Tasa impositiva efectiva	49.905	23,60%

b) Pasivos por impuestos corrientes

Un detalle de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre del 2015 y 2014, es como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta por pagar (1)	13.368	7
Impuestos por pagar	12.270	11.420
Total	25.638	11.427

(1) Los movimientos de la provisión de impuesto a la renta al 31 de diciembre del 2015 y 2014 son como sigue:

<u>Detalle</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldos al comienzo del año	7	-
Provisión del año	50.160	49.905
Impuesto a la renta pagado	(27.344)	(23.879)
Retenciones en la fuente	(9.454)	(26.019)
Impuesto a la renta por pagar	13.396	7

c) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen por el método del balance general, originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos, al 31 de diciembre del 2015 la Compañía ha efectuado el reverso de US\$30.152 que no corresponde a diferencias temporarias.

d) Revisión Fiscal

A la fecha de este informe se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2012 al 2015.

e) Precios de Transferencia

Los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) de los Estados Unidos de América deberán presentar

el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$15.000.000 deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia; los cuales deberán ser presentados en un plazo no mayor de dos meses; contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

Para efectos de calcular el monto acumulado referido para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- a) Aportes patrimoniales en efectivo, ¿en dólares de los Estados Unidos de América;
- b) Compensaciones o reclasificaciones de cuentas contables de activo, pasivo o patrimonio, siempre que no afecten a resultados;
- c) Pagos en efectivo, en dólares de los Estados Unidos de América, ¿de rendimientos patrimoniales (dividendos) o pasivos;
- d) Ingresos señalados en los artículos 27 y 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, ¿así como activos, pasivos o egresos del sujeto pasivo imputables a la actividad generadora de tales ingresos;
- e) Operaciones con entidades de derecho público ecuatoriano o empresas públicas ecuatorianas.
- f) Operaciones que estén cubiertas por una metodología aprobada vía absolucón de consulta previa de valoración. Cuando se trate de operaciones entre partes relacionadas locales, este literal aplicará tanto para el sujeto pasivo que presentó la consulta como para dichas partes relacionadas, y.
- g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:
 1. La parte relacionada con la que el sujeto pasivo realiza tales operaciones obtenga ingresos provenientes de los casos señalados en los artículos 27 ó 31 de la Ley de Régimen Tributario Interno, o
 2. El sujeto pasivo:
 - i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
 - ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión,
 - iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades,
 - iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico,
 - v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables, o,
 - vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

Al 31 de diciembre de 2015, debido a que se mantiene transacciones con partes relacionadas que no superan el límite establecido, no se ha efectuado el anexo e informe de precios de transferencia considerando lo establecido en la normativa vigente.

f) Reforma Tributaria

Mediante Registro Oficial No. 405 publicado el 29 de diciembre 2014, y mediante Registro Oficial No. 407 publicado el 31 de diciembre del 2014, el Servicio de Rentas Internas introdujo modificaciones a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su reglamento, que tuvieron vigencia a partir del 1 de enero de 2015, y que incluyeron entre otros los siguientes aspectos:

- Considerar como ingreso gravado la venta de acciones y participaciones.
- Incremento de retenciones en la fuente sobre pagos de no residentes en el Ecuador (antes pagos al exterior)
- Se exonera el plazo del pago del impuesto a la renta a 10 años para inversiones nuevas y productivos en los sectores económicos determinados como industrias básicas de conformidad con la Ley
- Considera como no deducible la depreciación de los activos revaluados y las pérdidas por enajenación directa o indirecta de activos fijos o corrientes, acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares a partes relacionadas.
- Limita y condiciona la deducibilidad de gastos de publicidad.
- Limita la deducibilidad de regalías, servicios técnicos, de consultoría, etc.
- Se elimina los rubros de activos y patrimonios de los bienes revaluados para el cálculo del anticipo del impuesto a la renta.
- Se incrementa beneficios de deducción para el cálculo del impuesto a la renta por sueldos por pagos a adultos mayores y migrantes retornados mayores de 40 años.
- Se agrega como beneficio la deducción del 100% adicional por 5 años para las micro y pequeñas empresas sobre algunos rubros.
- Se establece incentivos de estabilidad tributaria en contratos de inversión.
- Se reforma las exenciones respecto de las retenciones en la fuente en pagos al exterior a compañías de seguros.
- Se incrementa la tasa nominal de impuesto a la renta para sociedades hasta el 25% bajo ciertas circunstancias.
- Se establece retención en la fuente de impuesto a la renta en caso de que cualquier sociedad conceda a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales.
- Incrementa hasta el 13% el porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de dividendos a personas naturales.

21. Obligación por beneficios definidos

La Compañía tiene la responsabilidad de pagar a sus trabajadores obligaciones por beneficios post empleo de acuerdo al Código del Trabajo, bajo el concepto de jubilación patronal y desahucio.

De acuerdo a lo establecido en el Código del Trabajo los empleados y trabajadores que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios de manera continuada o interrumpidamente, tendrán derecho al beneficio de la jubilación patronal; de igual manera en el caso del trabajador que hubiere cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo de manera

LANZOTY C.A.

continuada o interrumpidamente tendrá derecho a la parte proporcional de dicho beneficio.

La Compañía registra un pasivo contingente por terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por la Compañía o por el trabajador, consistente en el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados en la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Compañía tiene registrada una provisión por las obligaciones por beneficios post empleo sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente que utilizó el método actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado, basado en las siguientes hipótesis actuariales:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	6,31%	6,54%
Tasa esperada de incremento salarial	3,00%	3,00%
Tasa de incremento de pensiones	2,00%	2,50%
Tasa de mortalidad e invalidez	TMISS202	TMISS202
Tasa de rotación	36,71%	22,11%
Vida laboral promedio remanente	7,5	7,4

El movimiento por las obligaciones de beneficio por jubilación patronal en los años terminados al 31 de diciembre del 2015 y 2014 fue el siguiente:

Detalle	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2013	32.023	9.775	41.798
Costo laboral por servicios actuales	5.776	886	6.662
Costo financiero	2.242	671	2.913
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(2.885)	796	(2.089)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(9.560)	-	(9.560)
Pagos efectuados	-	(4.120)	(4.120)
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2014	27.596	8.008	35.604
Costo laboral por servicios actuales	4.568	776	5.344
Costo financiero	1.800	512	2.312
Pérdida (ganancia) actuarial reconocida	(8.557)	(5.041)	(13.598)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(7.992)	-	(7.992)
Costos por servicios pasados	-	642	642
Pagos efectuados	-	(3.171)	(3.171)
Valor presente de las obligaciones no fondeadas al 31 de diciembre del 2015	17.415	1.726	19.141

LANZOTY C.A.

22. Patrimonio de los accionistas

Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Compañía está compuesto por 1.100.000 acciones ordinarias, pagadas y en circulación de US\$ 1 cada una y con un derecho a voto por acción.

La Compañía aumentó el capital de US\$ 788.000 a US\$ 1.100.000 según escritura Nro. 2014-17-01-025-P0003979 celebrada el 09 de mayo de 2014.

Accionistas	Nacionalidad	Acciones	% de Participación
Guarderas Jaramillo Angel Zenón	Ecuatoriano	1.056.000	96%
Guarderas Samaniego Paulina	Ecuatoriano	22.000	2%
Guarderas Samaniego Silvia	Ecuatoriano	22.000	2%
		1.100.000	

23. Eventos subsecuentes

A partir del 23 de marzo de 2016 se encuentra vigente la Ley Orgánica para la Promoción del Trabajo Juvenil, Regulación Excepcional de la Jornada del Trabajo, Cesantía y Seguro del Desempleo, la cual reforma la Ley de Pasantías y el Código del Trabajo, incorporando entre otras modificaciones como: la creación del seguro de desempleo, la promoción del empleo entre los jóvenes de 18 a 26 y la ampliación del periodo de licencia por maternidad y paternidad de forma voluntaria hasta por nueve meses.

El 26 de abril de 2016 se encuentra vigente la Ley Organica para el Equilibrio de las Finanzas Publica, el sistema tributario ofrece beneficios tributarios a adultos mayores y personas con discapacitado, sin embargo, se ha detectado que estos mecanismos, creados específicamente para estos grupos de atención prioritaria, son utilizados por personas distintas a los beneficiarios. Respecto del impuesto a la salida de divisas las reformas planteadas son medidas de políticas pública tendientes a incrementar el uso del sistema financiero y la prevención del lavado de activos.

El 20 de mayo de 2016 se aprobó la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas Afectadas por el Terremoto de 16 de abril de 2016, que contempla las siguientes disposiciones vigentes que regirán a partir del 1 de junio de 2016:

- Incremento del Impuesto al Valor Agregado del 12% al 14% durante un periodo de hasta un año a partir de la vigencia de esta ley, excepto para las provincias de Manabí y Esmeraldas,
- Las sociedades que realicen actividades económicas, y que fueren sujetos pasivos de impuesto a la renta, pagarán una contribución del 3% a sus utilidades que se calculará teniendo como referencia la utilidad gravable del ejercicio fiscal 2015.

LANZOTY C.A.

- Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes tres años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en la provincia de Manabí, el cantón Muisne y otras circunscripciones afectadas de la provincia de Esmeraldas que se definan mediante Decreto, estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta durante cinco años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión.

- Contribución solidaria del 1,8% del avalúo catastral del año 2016, sobre todos los bienes inmuebles existentes en el Ecuador; y, sobre el valor patrimonial proporcional de los derechos representativos de capital de sociedades residentes en el Ecuador, en la parte que, a la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, pertenezca de manera directa a una sociedad residente en un paraíso fiscal o jurisdicción de menor imposición o no se conozca su residencia.

A la fecha de este informe la administración de la Compañía se encuentra analizando los efectos en sus operaciones que pudieran generar estas reformas en el futuro.

Entre el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación de este informe, no se han producido eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

24. Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos de LANZOTY C.A. al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015 fueron aprobados por la Gerencia de la Compañía el 31 de agosto de 2016. En opinión de la Gerencia, los mismos serán aprobados de manera definitiva por la Junta General de Accionistas sin modificaciones, de conformidad con lo establecido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.


Silvia Guarderas
Gerente General


Lenin Torres Aizaga
Contador General